

Un particular hallazgo llevaron a cabo los fiscalizadores de la Unidad de Drogas de la Aduana de San Antonio, durante la revisión física de un contenedor que había sido embarcado en el puerto de Guayaquil, Ecuador. Al movilizar una carga de cajas de plátanos para la inspección, encontraron una serpiente viva, de mediano tamaño.

Tal como lo indican los protocolos, el contenedor fue inmediatamente cerrado con las medidas de resguardo adecuadas, y se dio aviso al Servicio Agrícola y Ganadero, organismo competente en este tipo de materias.

Se dispuso el traslado del reptil a un lugar seguro, a la espera de que se haga efectivo el peritaje que permita establecer con certeza su origen y características, para así verificar si el animal se encuentra en el listado de especies protegidas por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), de la cual Chile es parte desde 1975 y cuya aplicación con mayores sanciones al tráfico ilegal fue actualizada el 2016.

La Administradora de la Aduana de San Antonio, Silvia Mack, indicó que “sin duda es un hallazgo poco habitual. Sin embargo nuestros fiscalizadores saben que al momento de abrir un contenedor es posible encontrarse con sorpresas como ésta. Lo importante es que se respeten los protocolos, tanto para seguridad de las especies como de los mismos funcionarios. Además, nuestro trabajo con el SAG es siempre estrecho, por lo que las maniobras se realizan en tiempos acotados para minimizar los riesgos.”

Cabe destacar que, cumpliendo con su rol de protección de fronteras, durante el 2019 Aduanas evitó el ingreso de 364 especies protegidas por la convención CITES al país, así como de 135.205 unidades de productos potencialmente peligrosos para el medioambiente y 312 piezas de valor patrimonial.

